

para terminar haciendo una aproximación al actual discurso europeo sobre «desarrollo rural».

En el capítulo II, se estudia el «Entorno socioeconómico de la escuela rural y su evolución en España desde 1960 a 1990». Comprende: el estudio del papel de la agricultura en el desarrollo general y sus diversas etapas, los recursos humanos y la educación rural, para la comprensión del hecho geográfico más importante del siglo XX en España, como puede ser el trasvase de la población del campo a la ciudad. Se analiza la demografía del mundo rural español, profundizando en el caso de Castilla y León como muestra de lo que sucede en el medio rural.

Este capítulo sobre el entorno socioeconómico de la E. R. investiga la evolución de los sectores y subsectores económicos, la evolución de la sociedad rural en España y el marco europeo con sus repercusiones en la vida agraria y rural, junto a la política educativa comunitaria.

El núcleo informativo fundamental sobre E. R. se aporta en el capítulo III «La evolución de la política educativa rural en las dos últimas décadas».

Se hace un balance de la Ley General de Educación de 1970 a la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L. O. G. S. E.) para entrar a desarrollar el análisis de un amplio número de variables en cada uno de los niveles educativos: Educación Infantil, Educación General Básica y Enseñanzas Medias, tanto en el Bachillerato como Formación Profesional de primero y segundo grado.

La información aportada en más de 70 tablas que el autor ha elaborado sobre diferentes variables en cada uno de los niveles educativos diferenciando entre espacio rural y urbano, nos sirven para comprender mejor la discriminación sufrida por el medio rural y la confirmación de una de las hipótesis de las que partía en el diseño de la tesis: «La escuela rural en España no ha tenido un planteamiento específico y diferenciado en ninguno de los niveles educativos que responda a las necesidades y características del medio rural» lo que ha llevado a un deterioro del servicio público educativo rural.

El currículum desarrollado no ha respetado la diversidad cultural, ni los referentes básicos de la cultura rural, imponiendo como única cultura válida socialmente una aparente «cultura universal y urbana».

En otro capítulo se analiza el protagonismo de la Comunidad Educativa rural y el nacimiento y desarrollo del movimiento en defensa de la escuela rural en España que consigue tardíamente paralizar la política educativa rural de concentración y supresión de unidades y modificar algunos de los planteamientos urbanizadores y uniformantes de los años 70 y 80.

Se evalúa la realidad actual de la política educativa rural denunciando los desajustes entre la planificación de la F. P. para el medio rural de las nuevas familias profesionales y ciclos formativos con respecto a las necesidades específicas, socioeconómicas y culturales de cada una de las comarcas rurales, o las importantes deficiencias en la implantación del nuevo modelo organizativo para la escuela rural en la primaria, los Colegios Rurales Agrupados.

El trabajo aborda también el futuro de la escuela rural y su coordinación con el desarrollo global de los diversos espacios rurales.

Como propuesta alternativa aparece la necesidad de creación de un Subsistema Específico de Educación Rural en cada una de las Comunidades Autónomas, especialmente las más rurales, bien integrado en el Sistema Educativo General y coordinado con el desarrollo global del medio rural. Este Subsistema exige una nueva ordenación del sistema educativo rural en tres campos: Ordenación curricular y cultural, ordenación territorial del servicio público educativo rural, y nueva ordenación jurídico-político-administrativa.

LEDESMA REYES, Manuel: *Krausismo y educación en Costa Rica. La influencia de los educadores canarios Valeriano y Juan Fernández Ferraz*, 1994, Universidad de La Laguna. (Directora: María Lourdes González Luis).

Los profesores Valeriano y Juan Fernández Ferraz fueron los más directos res-

ponsables de la difusión del krausismo en Costa Rica. Estos llegaron a este país centroamericano en el período de las Reformas liberales contratados por el gobierno costarricense para organizar la segunda enseñanza, precisamente el nivel educativo por el que mostraron mayor interés los krausistas españoles que conocieron esta filosofía a través de las traducciones y enseñanzas de Sanz del Río.

El krausismo de los hermanos Fernández Ferraz dio forma y contribuyó a consolidar las reformas liberales que en materia educativa se gestaron en el último tercio del siglo XIX. El racionalismo armónico, según la concepción krausista, influyó en la preocupación por la ciencia y promovió una mayor confianza en los métodos científicos frente a la ortodoxia religiosa. En el ámbito pedagógico fueron partidarios de una limitación de la participación del Estado en materia educativa, preconizaron el mantenimiento de la ciencia al margen de la teología, atendieron preferentemente a la segunda enseñanza, promovieron cambios educativos en otros niveles de la educación y combatieron el utilitarismo positivista.

LLAMAS INGLÉS, Aurora: *El proceso didáctico de la «Introducción del Símbolo de la Fe» de Fray Luis de Granada*, Madrid, UNED, 1993. (Director: Dr. Javier Vergara Ciordia).

Fray Luis de Granada fue un gran maestro de espiritualidad, que se sirvió del libro impreso para enseñar a todos. Su enseñanza está dirigida a hombres de todos los estamentos sociales: reyes, papas, cardenales, monjas, señoras y criados.

La *Introducción del Símbolo de la Fe*, su mejor obra, pretende enseñar que el único conocimiento al que el hombre se debe aplicar es el conocimiento de Dios, recogido por la Iglesia en su Símbolo. En el momento en que el cristiano el siglo XVI accede al universo expresado en la *Introducción...*, ocurre la acción pedagógica y contactan los distintos participantes de la comunicación didáctica: lector, mensaje y receptores. La enseñanza de este maestro de la fe penetra en el corazón de sus discípulos en el instan-

te en que el entendimiento discierne el mensaje y la voluntad lo acepta.

MARTÍN ALCÁZAR, M.: *Domingo Lázaro y la F. A. E.* Universidad Pontificia de Salamanca, 1992 (Directora: Dra. C. Labrador Herráiz)

MARTÍNEZ SELVA, Manuel Jesús: *La educación en Algeciras y Campo de Gibraltar durante el Franquismo, 1936-1974*, Madrid, UNED, 1993. (Director: Dr. Alejandro Tiana Ferrer).

Partiendo de la situación existente en el campo de Gibraltar durante la II República, el autor desarrolla la evolución del sistema educativo comarcal en todos los niveles de enseñanza durante el período franquista y su conexión con el contexto español. Es de destacar durante el período 1953-1974 la existencia de una administración educativa singular: el Consejo Escolar Primario del Campo de Gibraltar, cuya máxima autoridad educativa en la zona sería el General Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, organismo competente en la planificación educativa, construcciones escolares y provisión de maestros y directores escolares. Gibraltar y todo cuanto supone la colonia británica están presentes en todos los aspectos sociales, incluso el educativo. Por otra parte, el autor explica cómo era la vida en la escuela en cada uno de los momentos esenciales del franquismo, en sus aspectos metodológicos, didácticos, organizativos, rituales, etc.

MARRERO HENNING, María del Pino: *Situación educativa en Las Palmas de Gran Canaria. El Colegio de San Agustín (1844-1917)*, Madrid, UNED, 1994. (Director: Dr. Olegario Negrín Fajardo).

El tema objeto de la Tesis, el Colegio de San Agustín de Las Palmas de Gran Canaria, institución creada por la Sociedad del Gabinete Literario de Fomento y de Recreo de la citada capital isleña, no había